

micilio social y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de no haber tenido lugar la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de cuentas, Memoria e informe del ejercicio último cerrado.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Reducción de capital para compensación de pérdidas producidas y sucesiva ampliación para restituirlo al actual importe.

Quinto.—Infidelidad de empleados.

Habiéndolo solicitado accionista mayoritario asistirá Notario como Secretario.

Ciudad Real, 26 de mayo de 2005.—El Administrador único, Antonio Asensio Mena.—29.268.

MECÁNICAS SILVA, S. A.

De acuerdo con los artículos 10 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la entidad Mecánicas Silva, S.A., a asistir a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo miércoles 29 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el jueves 30 de junio del presente año, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en Gijón, en el polígono industrial La Juevra, Lloreda-Tremañes, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Revocación de los cargos sociales y, en su caso, posterior elección y nombramiento de los nuevos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar e inscribir los precedentes acuerdos.

Sexto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas), se hace constar que a partir del presente anuncio de convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener en el domicilio social de la entidad o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dado que en la actualidad se está efectuando auditoría, que se lleva a cabo por don Celestino Álvarez Viñuela, Auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil, al amparo de la legislación vigente, el resultado se pondrá a disposición de los accionistas tan pronto se disponga del pertinente informe.

Gijón, 26 de mayo de 2005.—Ana María Oliver Arias, Secretaria del Consejo de Administración.—29.290.

MEDIBELIA, S. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 25 de dicho mes y año, en Valencia, calle Poeta Querol, n.º 5, puerta 11, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio dos mil cuatro, así como la gestión social y aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, sobre forma de convocatoria de la Junta de Socios.

Sexto.—Formalización de acuerdos sociales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores.

La sociedad facilitará a cualquier socio que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Valencia, 23 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael Blanes Albiñana.—29.425.

METALOGENIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Metalogénia, Sociedad Anónima se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social sito en Premià de Mar (Barcelona), Paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, previamente convocada, del orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la Declaración sobre información medioambiental, el Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Acogimiento al Régimen Especial de los Grupos de Sociedades.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Premià de Mar (Barcelona), 3 de junio de 2005.—Don Francisco Triguero Boixeda, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.—32.650.

METALÚRGICAS ARRANZ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta entidad, a celebrar en Trigueros del Valle (Valladolid), carretera Cabezón a Corcos, Km. 1, a las diecinueve horas, el día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se informa del derecho que asiste a cada socio de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, D. José Martín Arranz Álvarez.—29.376.

METÁLICAS JUVERIA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio fiscal de la citada sociedad el próximo veinticinco de junio de dos mil cinco, a las once horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único: Examen y aprobación cuentas anuales ejercicio 2004 de la sociedad citada (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados), cerrado en 31 de diciembre de diciembre de 2004.

Se hace constar de manera expresa que los distintos accionistas tienen a su disposición de manera gratuita toda la documentación relativa a la Junta que se propone en el citado domicilio.

Gijón, 3 de junio de 2005.—Enrique Díaz González, Enri Administración de Empresas, S.L. Administrador.—32.740.

MINERA DEL BAJO SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad Minera del Bajo Segre, S.A., el próximo día 28 de junio, a las 12,00 horas, en la oficina administrativa de la calle Candasnos, n.º 10, bajos, de Fraga (Huesca), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 29 de junio, en segunda, si no hubiera quórum suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades en el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Traspaso de reservas de factor de agotamiento a reservas de libre disposición según Real Decreto 1167/1978.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas la facultad que les asiste a tenor de lo preceptuado en el artículo 212.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo a su disposición los documentos relacionados en el citado precepto en la forma establecida en el mismo.

Seras, 25 de mayo de 2005.—El Administrador, José Valero Bague Faure.—29.200.

MIRAMANCHA I, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por los Administradores de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de la sociedad sitos en Madridejos (Toledo), carretera Madrid-Cádiz (A4), km. 113, el próximo día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y 30 de junio de 2005, en segunda, ambas fijadas para las diez de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madridejos (Toledo), 6 de junio de 2005.—Administrador, Ángel Antonio Maroto Pérez.—32.812.

MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, en el domicilio social, CN-430 Km 27 de Mogente (Valencia), para celebración de Junta General Ordinaria el 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación en su caso del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social, para su examen por los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener de forma inmediata y gratuita tales documentos.

Mogente, 6 de junio de 2005.—José Pérez Tortosa, Presidente del Consejo de Administración.—32.571.

MOLDEADOS DEL CAUCHO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Caudete (Albacete), calle Colón, n.º 63, el día 28 de junio de 2005, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Fijar la retribución al Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea facilitada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación.

Caudete (Albacete), 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Cantos Clemente.—29.306.

MOTELES OSUNA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en la calle Luis de la Mata, n.º 18 (Canillejas), de Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil cuatro, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro registro aparezca como titular.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús I. Salazar Bello.—29.335.

MOTOR EDICIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Motor Ediciones, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Profesor Waksman, n.º 10, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete treinta horas y en segunda convocatoria, si fuera necesaria, el siguiente día 30 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen del Informe de Gestión, y en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección de los miembros componentes del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a deliberación y aprobación de la Junta, y su derecho a obtener gratuitamente el envío de copia de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Romero-Requejo Orejas.—32.694.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Muebles Santo Tomás, S.A., se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Mazarrón (Murcia), en el domicilio social sito en Ctra. La Pinilla, Km. 0,8, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, formuladas por el Órgano de Administración, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reducción de capital en la cantidad de sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve con veintinueve (67.189,29), con la finalidad de eliminar la autocartera y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social a la actividad inmobiliaria y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Mazarrón, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.371.

MULTINOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Verano, 14, Polígono Industrial Las Monjas, Torrejón de Ardoz (Madrid) el día 28 de junio de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y en su caso, aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar, los documentos sometidos a aprobación, en el domicilio social, o a solicitar el envío de copia simple de los mismos, de forma gratuita.

En Torrejón de Ardoz, a 3 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don Raimundo Javier Susaeta Erburu.—32.551.